

LUNES, 22 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 245

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-17635 *Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos en materia tributaria.*

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración tributaria y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y artículo 114 del R.D. 1065/2007, de 27 de julio, del Reglamento General de Gestión e Inspección Tributaria se procede a la práctica de notificación por medio de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y cuyos datos son los siguientes:

Sujeto pasivo y obligado tributario: Fundación Laboral de la Construcción. C.I.F: G80468416.
Procedimiento: Liquidación IAE cuarto trimestre 2013. Liq.: 1420001891.

Para recoger la notificación correspondiente, deberá personarse en la oficina de Gestión Tributaria Municipal de este Ayuntamiento de Piélagos, sita en el Edificio Llosacampo, 31, Bj., de Renedo, en horario de 9 a 14 horas, disponiendo de un plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. De no personarse, la notificación se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 1 de diciembre de 2014.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2014/17635

CVE-2014-17635